

# **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “FEDERICO VILLARREAL”.**

**Sábado 06 de Febrero de 2021**

En la ciudad de Lima a los seis días (06) del mes de febrero de 2021 a horas 4.15 pm. se convocó a Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad de Administración por medio de la Plataforma de Microsoft Teams, asistiendo virtualmente: la Decana Dra. Rita E. Marcos Haro; los Consejeros Docentes: Dr. Jorge Bravo Toro, Dr. Elmo R. Zavala Scheen, Dr. Hernán Carbajal Linares y Mg. César Augusto Sotomayor Flores, y la alumna: Vanesa Niurka, Muñoz Junco, y actuando como Secretario Académico el profesor Eugenio Castro Vásquez. Comprobado el quorum reglamentario, la Decana procedió al desarrollo de la presente agenda.

## **AGENDA:**

- 1. Grados y Títulos.**
- 2. Comité de Ética y Científico.**
- 3. Otros documentos de Gestión.**

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

“La Decana Dra. Rita E. Marcos Haro, saludó a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad, manifestando que en esta Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad se va a considerar el análisis y aprobación de los puntos de agenda que se ha dado lectura por el Secretario, y que cada uno de los Consejeros lo tienen a través de sus citaciones virtuales. Antes del desarrollo de la sesión, la Decana solicitó al Secretario dar lectura al acta de la sesión anterior vía acuerdos de la sesión, luego la Decana solicitó la aprobación de la misma. Haciendo la consulta protocolar de votación, el acta fue aprobada por unanimidad.

### **I. DESPACHOS.**

#### **1.1. Grados y Títulos.**

Informe N° 001-2021-VIRTUAL-SA-FA-UNFV, de fecha 03.02.2021, de la Secretaría Académica, para la Decana Dra. Rita E. Marcos Haro, remitiendo la relación de trece (13) expedientes de Grado académico de Bachiller remitidos a su vez por la Oficina de Grados y Gestión del Egresado para ser considerados en la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad. Pasó a orden del día.

#### **1.2. Comité Ética y Comité Científico.**

Oficio N° 005-2021-UIIE-FA-UNFV de fecha 01.02.2021 de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, solicitando se ratifique los miembros del Comité de Ética y del Comité Científico de la Facultad de Administración. Pasó a orden del día.

#### **1.3. Otros Documentos de Gestión.**

A. Oficio N° 072-2021-OGGE-VIRTUAL-FA-UNFV de fecha 22.01.2021 de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remitiendo el Programa de Cursos de Actualización 2021 para Optar el título Profesional. Pasó a orden del día.

### **II. INFORMES.**

No hubo Informes en esta estación de la sesión.

### **III. PEDIDOS.**

No hubo pedidos en esta estación de la sesión.

#### **IV. ORDEN DEL DÍA.**

##### **4.1. Grados y Títulos.**

Respecto al Informe N° 001-2021-VIRTUAL-SA-FA-UNFV, de fecha 03. 02.2021, de la Secretaría Académica, remitiendo a la Decana Dra. Rita E. Marcos Haro, Trece (13) expedientes de Grado Académico de Bachiller para ser vistos en Sesión de Consejo de Facultad.

Al tratarse de actos administrativos de carácter permanentes ordinarios y estar de conformidad a los requisitos que estipula el Reglamento General de Grados y Títulos de la UNFV (R.R. No 2900-2018-CU-UNFV de 25.06.2018), y de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, comunicando a la Oficina de Secretaría Académica, que los expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller de los egresados están debidamente revisados y evaluados para su aprobación correspondiente. El Consejo determinó:

**Acuerdo N° 01: Aprobar por unanimidad los Trece (13) expedientes de Grados de Bachiller de conformidad al Reglamento General de Grados y Títulos de la UNFV (R.R. No 2900-2018-CU-UNFV de 25.06.2018), y a los actuados por la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad de Administración, otorgándoseles el Grado Académico de Bachiller. Se Adjunta relación de los apellidos y nombres del otorgamiento de Grados de Bachiller.**

##### **4.2. Comités de Ética y Científico.**

Oficio N° 005-2021-UIIE-FA-UNFV de fecha 01.02.2021 DE LA Oficina de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, solicitando se ratifique los miembros del Comité de Ética y del Comité Científico de la Facultad de Administración.

Al respecto la Decana Dra. Rita Marcos Haro, invito al Dr. Elmo Zavala S. a exponer el tenor solicitado por su oficina.

El Dr. Elmo Zavala S. miembro del Consejo de Facultad, dijo que se hace necesario que se ratifique el Comité de Ética y el Comité Científico, en términos de contar con las Resoluciones que ratifique los miembros de dichos comités, considerando que estando en el Proceso de la Convocatoria de los Proyectos de Investigación 2021 con o sin incentivo aprobados con Resoluciones R. Nrs 8118 y 8119 -2021 -UNFV, dichos Comités tienen la función de velar que los proyectos que sean transparentes, originales, velen por el equilibrio del medio ambiente y por los valores de la Universidad, que es una de las funciones del Comité Ético, y en segundo lugar analizar que los proyectos de investigación cumplan estrictamente con las líneas de investigación, metodología científica y sean proyectos productivos en términos empresariales, de salud, legales, científicos (físicos, químicos, matemáticos), y educativos que es la función del Comité Científico.

En base a esta exposición la Decana, solicitó la intervención de otros miembros de Consejo, y no habiendo otras intervenciones, solicitó al Secretario llevar a cabo la aprobación de la ratificación del Comité Ético, y al Comité Científico, por separado llegándose a los siguientes acuerdos:

**Acuerdo N° 02: Aprobar por unanimidad la ratificación de los miembros del Comité de Ética, de acuerdo al siguiente detalle:**

<b>Dra Gudelia Domitila Vigo Sánchez</b>	<b>: Presidenta</b>
<b>Dr. Feliciano Timoteo Oncevay Espinoza</b>	<b>: Secretario</b>
<b>Dr. Eugenio Castro Vásquez</b>	<b>: Vocal.</b>

**Acuerdo N° 03: Aprobar por unanimidad la ratificación de los miembros del Comité Científico, de acuerdo al siguiente detalle:**

Dr. Elmo Ramón Zavala Sheen : Presidente  
Dra. Silvia Reyna Dávila : Secretaria  
Dr. Julio Damián Quispe Sánchez : Vocal.

#### 4.3. Otros Documentos de Gestión.

En relación al oficio N° 072-2021-OGGE-VIRTUAL-FA-UNFV de fecha 22.01.2021 de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, la Dra Rita Marco Haro, decana de la Facultad, dijo que la oficina correspondiente ha presentado el Proyecto que ahora de acuerdo a norma se titula: “Programa de Cursos de Actualización para Optar el Título Profesional”, para el año académico 2021 para los Bachilleres que hayan iniciado sus estudios universitarios antes de la entrada de la Ley Universitaria No 30220, quienes podrán inscribirse por una sola vez.

Expresó, la Decana que dichos proyectos son de mucho beneficio, tanto para los Bachilleres como para la Universidad, porque son autofinanciados y son recursos directamente recaudados que necesita la Facultad porque de acuerdo a la redistribución presupuestaria, para la Facultad es el 60 % y para la Universidad el 40%. Naturalmente que en la Facultad el 60 % también lo redistribuye de acuerdo a la naturaleza del gasto aprobado por la Universidad. Además dijo que dicho Programa, tiene su respectivo Presupuesto y está en el Plan Operativo Institucional 2021, y son diez en número de Cursos de Actualización a dictarse, con ocho asignaturas cada curso, y cada uno de ellos tiene su respectivo presupuesto, y tendrá un coordinador general, coordinador académico, personal de apoyo, y profesores especialistas que se harán cargo de una de las asignaturas programadas, profesores tutores para asesorar a cada bachiller quienes presentará un Informe para dar su examen oral para el título profesional .

Expresó la Decana que por primera vez y de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad, se dictará una asignatura con su Metodología Taller para que los participantes del curso desarrollen y presenten un Informe de su especialidad para su examen oral de suficiencia profesional. El mismo que se hará en el proceso del desarrollo del curso, de manera que cuando ya termine todos sus asignaturas programadas ya tengan su Informe Aprobado, muy diferente a años atrás donde el titulado terminaba el curso, le sorteaban un tema, lo desarrollaba y a veces pasaba hasta seis y un año y recién presentaban su trabajo.

No habiendo otras intervenciones, la Decana sometió a aprobación dicho programa, a través del Secretario Académico.

Acuerdo N° 04: aprobar por unanimidad el Proyecto del “Programa de Cursos de Actualización 2021 para Optar el Título Profesional”, que consta de diez (10) cursos y sus respectivos presupuestos.

Siendo las 5.30 pm del día sábado 06 de febrero, de se dio por concluido la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Administración convocada. Se respalda la presente acta con las firmas de la Decana Dra. Rita Esther Marcos Haro, y el Secretario Académico Dr. Eugenio Castro Vásquez.



Dra. Rita E. Marcos Haro  
Decana



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERATIVA DE LA AMÉRICA VENEZOLANA  
DR. EUGENIO CASTRO VÁSQUEZ  
Secretario Académico  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN